

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I**

En Santiago de Chile, a las 9:30 horas del día 26 de abril de 2022, en calle Rosario Norte N°100, Oficina 1501, Las Condes, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE US I**, bajo la presidencia de la directora de la sociedad Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), Mónica Braun Salinas y con la asistencia del Gerente General de la misma, don Nicolás Parot Barros, quien actuó como secretario.

ASISTENCIA

Asistieron los Aportantes que se indican a continuación:

<u>Aportante</u>	<u>Cuotas Presentes</u>	<u>Representante</u>
Bice Inversiones Corredores De Bolsa S.A.	3.443.054	Matías Ibañez
Compañía De Seguros Confuturo S.A.	10.005.311	Nicolás Parot
Inversiones Costanera Limitada	4.385.047	Jaime Gálvez
Inversiones Eurocel Limitada	2.825.578	Nicolás Parot
Inversiones Montecristo Limitada	2.501.328	Nicolás Parot
Inversiones Troya Limitada	2.501.328	Nicolás Parot
Inmobiliaria e Inversiones Santa Valentina S.A.	2.001.062	Nicolás Parot
Inmobiliaria Nanco S.A.	2.001.062	Antonio Marín
Inversiones Capital Limitada	2.408.335	Rodrigo Picó
Seguros Vida Security Prevision S.A.	2.335.394	Nicolás Parot
Sergio Gutierrez Irrarrazabal	2.152.284	Sergio Gutierrez
Independencia Asociados S.A.	1.500.797	Nicolás Parot
Agroforestal e InversionesMaihue Ltda.	1.471.460	Nicolás Parot
El Coigue Inversiones S.A.	1.250.664	Carlos Alberto Figueroa

Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Independencia Core US I

26 de abril de 2022

Inversiones Los Orientales Limitada	1.000.531	Cristobal Richard
Finanzas y Negocios S.A. C de B	960.510	Nicolás Parot
Inversiones Santa Loreto Limitada	914.606	Gonzalo Barros
Inversiones Dona Labiba Ltda	500.266	Nicolás Parot
Inversiones Tacrini Limitada	500.266	Nicolás Parot
Luminia SpA	500.266	Ignacia Risopatrón
Rentas Sur Limitada	500.266	Nicolás Parot
Inversiones e Inmobiliaria Monte De Asís Ltda	485.598	Nicolás Parot
Inversiones e Inmobiliaria San Francisco Del Monte Ltda	485.598	Nicolás Parot
Inversiones ICC Limitada	470.929	Ignacio Canals
Inversiones Churchill Limitada	394.346	Andrés Ergas
Gustavo Adolfo Del Carmen Tocornal Ruiz-Tagle	320.290	Adolfo Tocornal
Comercial Inversane Ltda.	294.963	Francisco Letelier
Asesorías e Inversiones Gerona Limitada	116.700	Francisco Letelier
Igal SpA	104.675	Nicolás Parot
Asesorías Toco Limitada	201.277	Adolfo Tocornal
Cardiff Investments Limitada	2.442.656	Constanza Irrázaval
Minera El Haya	2.913.587	Fernando Polanco
<u>Total</u>	53.890.034	

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES

Señaló el señor Presidente que, encontrándose conectado por medio del sistema de videoconferencia en línea denominado “*ZOOM*”, directamente o representadas, la cantidad de 53.890.034 cuotas del Fondo, que representaban un 51,7% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el

Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se dio por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia Core US I**, de acuerdo con la convocatoria efectuada por el directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. en Sesión de fecha 11 de abril de 2022.

Se dejó constancia que las citaciones a los señores Aportantes se enviaron oportunamente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y el aviso de convocatoria fue publicado en la página web de la Administradora con fecha 11 de abril de 2022.

Asimismo, el señor Secretario solicitó dejar constancia en actas que, según se informó por medio de las citaciones y el aviso, considerando las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas en la pandemia “*COVID-19*”, y teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero (“*CMF*”), la Administradora puso a disposición de los señores Aportantes el medio tecnológico de video-conferencia en línea denominado “*ZOOM*”, en conjunto con un procedimiento para efectos de participar y votar en forma remota en la Asamblea contenido en el documento denominado “*Instructivo de Participación Asambleas*”, el cual detallaba la operación de los medios tecnológicos referidos. El Secretario solicitó la omisión de la lectura de la citación, el aviso mencionado y el procedimiento indicado, lo que se aprobó por unanimidad.

De la misma forma, se dejó constancia que los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y el respectivo dictamen del auditor externo, fueron publicados en el sitio web de la Administradora con fecha 30 de marzo de 2022.

Se dejó constancia en actas que los poderes otorgados a los participantes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes.

Se dejó constancia en actas que no asistió el delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

2. PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN DE LA ASAMBLEA RESPECTO DE LAS MATERIAS A TRATAR

Se propuso que las materias sometidas a la decisión de la Asamblea fuesen votadas por aclamación si así lo decidía la unanimidad de los Aportantes presentes, y aquellos Aportantes que lo desearan, pudiesen solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levantara de la Asamblea, al igual que el voto de los Aportantes que se abstuvieron de votar o de los que voten en contra de alguna de las propuestas que se efectúen.

De todas formas, explicó, en caso que fuese necesario proceder con una votación de acuerdo con la normativa aplicable, ya sea porque así lo solicitase un Aportante o porque corresponda para la aprobación de una materia en particular, se propuso utilizar el mecanismo de votación

“*a viva voz*” contemplado en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Fondos de Inversión, sin que fuese necesario levantar el acta de votación a que se refiere el indicado artículo 19 del Reglamento de la Ley.

La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como Presidente de la Asamblea a la Directora de la Sociedad Administradora, la señora Mónica Braun Salinas, y como Secretario al Gerente General de la misma, a don Nicolás Parot Barros. La Asamblea aprobó esta proposición por unanimidad.

4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

Señaló el señor Secretario que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar previamente a lo menos a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretaria de la Asamblea, firmasen el acta de la Asamblea que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo.

La Asamblea acordó, por unanimidad, designar a los señores Matías Ibáñez, Gonzalo Barros y Carlos Alberto Figueroa, en representación, respectivamente de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A., Inversiones Santa Loreto Ltda, y El Coigue Inversiones S.A., con el objeto referido, dejándose constancia en actas que la firma de la misma podrá llevarse a cabo físicamente o por medios electrónicos.

5. TABLA.

El Presidente informó a los señores Aportantes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la CMF;
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

6. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS.**/a/ Cuenta Anual del Fondo.**

El Presidente indicó que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo durante los 15 días anteriores a la Asamblea, para su examen, los libros de actas, registros públicos e informes de los auditores externos.

Acto seguido, tomó la palabra el señor Nicolás Parot, quien procedió a referirse en términos generales al desempeño del Fondo durante el ejercicio anterior.

/b/ Informe Auditores Externos.

Se hizo presente a los señores Aportantes, que la firma de auditores externos **Surlatina Auditores Ltda.**, mediante carta de fecha 29 de marzo de 2022, informó a la Administradora respecto de los estados financieros: *“En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Independencia Core US I al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) descritas en Nota 2”*.

/c/ Balance y Estados Financieros.

El Gerente General señaló a continuación que el Balance y los Estados Financieros del Fondo fueron publicados en el sitio web de la Administradora en los links http://www.indafi.cl/wp-content/uploads/2022/03/EEFF-12_2021-Fondo-de-Inversion-Independencia-Core-US-vff.pdf, con fecha 30 de marzo de 2022.

Presentada la cuenta anual del Fondo y explicadas las principales partidas de los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se ofreció la palabra a los señores Aportantes.

Se señaló que si no había consultas u observaciones sobre la cuenta anual del Fondo o sobre la opinión de los auditores externos, el Balance General y los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se procedería a someter a votación la aprobación de dicha cuenta y de los referidos Estados Financieros.

La Asamblea, por la unanimidad de las cuotas asistentes, aprobó la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración de Fondo de Inversión Independencia Core US I durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, al igual que el Balance, Estados Financieros e informes de los auditores externos del Fondo para el mismo período.

/d/ Resultado del Ejercicio Anterior.

Se hizo presente que, según constaba de los Estados Financieros del Fondo, el Estado de Utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio

Utilidad (Pérdida) Neta realizada de Inversiones	M USD\$	14.243
Pérdida no realizada de inversiones	M USD\$	-
Gastos del Ejercicio	M USD\$	(605)
Total Beneficio Neto Percibido en el Ejercicio	M USD\$	13.638
Dividendos Provisorios	M USD\$	(16.080)

Beneficio Neto Percibido Acumulado Ejercicios Anteriores

Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	M USD\$	6.349
Utilidad (pérdida) devengada acumulada realizada en el Ejercicio	M USD\$	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	M USD\$	(4.023)
Pérdida devengada acumulada inicial	M USD\$	(11.727)
Ajuste por utilidad en el periodo	M USD\$	11.727
Beneficio Neto percibido acumulado de Ejercicios anteriores	M USD\$	2.326
Monto susceptible de distribuir:	M USD\$	(116)

Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que, de conformidad con lo dispuesto en el número CUATRO del Título IX del Reglamento Interno del Fondo y en la Ley N° 20.712, en la sesión de directorio de la Administradora de en la sesión de directorio de la Administradora de fecha 22 de febrero del presente año, se acordó la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de **USD \$16.080.094,62**, con cargo al Beneficio Neto Percibido y al monto susceptible de distribuir correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

En dicha sesión, el Directorio acordó que el dividendo fuere pagado con cargo a los

dividendos provisorios ya repartidos durante el ejercicio 2021, con lo cual no existían saldos a pagar a los Aportantes.

/e/ Saldos de las Cuentas de Patrimonio.

De acuerdo con los resultados para el ejercicio de 2021 según el Balance de Fondo, las cuentas de patrimonio quedaban con los siguientes saldos finales:

Aportes	M USD\$	102.708
Otras Reservas	M USD\$	-
Resultados Acumulados	M USD\$	0
Resultado del Ejercicio	M USD\$	17.607
Dividendos Provisorios	M USD\$	(16.080)
Total patrimonio Neto	M USD\$	104.235

/f/ Cuenta del Comité de Vigilancia

El Secretario solicitó la omisión de la lectura de la cuenta del Comité de Vigilancia, atendido que ésta había sido previamente enviada a los señores Aportantes, lo que se aprobó por unanimidad.

7. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

A continuación, se señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia, designando a los miembros que lo integrarían hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Se informó a los señores Aportantes que la Sociedad Administradora recibió como propuesta de miembros a integrar el Comité de Vigilancia a los siguientes candidatos:

- Hugo de la Carrera Prett,
- Dominga Eyzaguirre Bass, y
- Álvaro Reyes Borquez.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por la unanimidad de la Asamblea, que el Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 estuviese integrado por los candidatos propuestos.

8. PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

Expresó el señor Presidente que, continuando con la tabla de la Asamblea, correspondía determinar un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes. A este respecto, se señaló que existía una proposición en orden a fijar un presupuesto de **200 Unidades de Fomento**. Asimismo, se hizo presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los gastos del Comité de Vigilancia no podrán exceder de un 0,3% del valor de los activos del Fondo.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por la unanimidad de las cuotas asistentes, se acordó aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el Comité de Vigilancia de Fondo de Inversión Independencia Core US I hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes, ascendente a 200 Unidades de Fomento.

9. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El señor Presidente señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, Balance y otros Estados Financieros del Fondo durante el período correspondiente al año 2022. Al respecto, se hizo presente a los señores Aportantes que el Comité de Vigilancia había propuesto a los siguientes auditores externos:

/i/ ***BDO Auditores & Consultores Limitada***, con un presupuesto de UF 200 para el Fondo;

/ii/ ***Surlatina Auditores Ltda.***, con un presupuesto de UF 90 para el Fondo; y

/iii/ ***PKF Chile Auditores Consultores Ltda.***, con un presupuesto de UF 100 para el Fondo.

Se hizo presente que la actual empresa de auditoría externa del Fondo era la empresa **/ii/ Surlatina Auditores Ltda.**, quienes se habían desempeñado como auditores externos del Fondo desde el año 2021.

Luego de un breve intercambio de opiniones, por la unanimidad de las cuotas asistentes, se acordó designar a la empresa **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.** como auditores del Fondo para el período 2022.


10. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES.

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, los cuales consideraron que no existía ninguna otra materia de interés que tratar en la Asamblea.

11. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

El Presidente solicitó se facultara al señor Gerente General de la Administradora de Fondo de Inversión Independencia Core US I, don Nicolás Parot Barros y a los señores Luis Alberto Letelier Herrera, Juan Ignacio Galdámez Riquelme y Colomba Melero Maira para que, cualquiera de ellos actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea. La Asamblea aprobó la proposición del señor Presidente por la unanimidad de las cuotas asistentes.

No habiendo otras materias que tratar, el Presidente dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes, agradeciendo la presencia de los asistentes, siendo las 10:05 horas.


DocuSigned by:

ADD8E758A401452...
Mónica Braun Salinas
Presidente

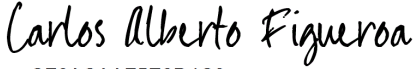
DocuSigned by:

A3A1EE33FE3D475...
Nicolás Parot Barros
Secretario

DocuSigned by:

9384BDAB0B6A4FA...
Matías Ibáñez
**pp. BICE Inversiones Corredores de
Bolsa S.A.**

DocuSigned by:

46F65B95133747C...
Gonzalo Barros
pp. Inversiones Santa Loreto Ltda

DocuSigned by:

CF6ACAAF5E8D4C9...
Carlos Alberto Figueroa
pp. El Coigue Inversiones S.A.